

# LA HEGEMONÍA INCOMPLETA DE LA REVOLUCIÓN KEYNESIANA: COMENTARIO A LAS NOTAS FINALES SOBRE LA FILOSOFÍA SOCIAL A QUE PODRÍA CONDUCIR LA TEORÍA GENERAL DE JOHN MAYNARD KEYNES

---

Aurèlia Mañé-Estrada<sup>1</sup>

Universitat de Barcelona

El texto que aquí presentamos es el cuasi epílogo de la *Teoría General de la ocupación, el interés y el dinero* que John Maynard Keynes publicó en 1936. En este caso, no es necesaria la presentación del autor y del libro, pues probablemente, ambos, sean de los más conocidos en la historia del pensamiento económico del siglo XX.

Las *Notas finales sobre la filosofía social a que podría conducir la Teoría general* son el capítulo 24, el último antes de los apéndices de ésta, y forma parte de un grupo de cuatro notas finales que Keynes introdujo en el más célebre de sus libros. El escrito elegido, aunque no puede considerarse "olvidado", es un "clásico" a recuperar pues éste contiene una ontología de la Política Económica como filosofía práctica evolutiva, cuyo objetivo es "[...] resolver los problemas económicos del mundo real."

Éste, además, es un fragmento en el que aparece una expresión que, en estos últimos tiempos de crisis, ha gozado de cierto favor en determinados foros económicos progresistas; la de la necesaria "eutanasia de rentista".

## INTERPRETANDO LA "EUTANASIA DEL RENTISTA"

En el texto, queda claro que la idea de la "eutanasia del rentista" (el que no invierte productivamente), no es una medida ni violenta (en la línea que el propio Keynes tiene en la persuasión que ejerce el dinero como un método más amable que las guerras) ni revolucionaria. Es una medida transitoria, hasta que se alcance de nuevo el equilibrio. En muy pocas palabras, y siempre con el horizonte en mente de alcanzar la ocupación plena, de lo que se trata es de adoptar, hasta ese momento, unas medidas para canalizar el ahorro hacia la inversión productiva (mediante el establecimiento de bajos tipos de interés y, si fuera el caso, una temporal "socialización" de la inversión), así como mejorar la distribución de la renta para mantener la demanda efectiva.

---

<sup>1</sup> amimanera@ub.edu

Vista así, la "eutanasia del rentista" es conservadora, pues no pretende "[...] transmutar la naturaleza humana sino manejarla [...]", estableciendo unas reglas del juego que guíen el cómo proceder.

Dicho esto, sí es ineludible reconocer que ésta es una expresión impactante, dicha por boca de alguien como Keynes que, unos años antes, había afirmado que, si llegaba la lucha de clases, a él le encontraría del lado de los suyos: el lado de la burguesía ilustrada (Keynes 1925). Por ello, esta idea requiere de interpretación adicional.

En el universo keynesiano confluyen tres posibles explicaciones para el uso de una expresión de este tipo.

La primera es la de un enfado con los que han traicionado la ética propia de su clase: la de la *frugalidad* que conduce a la inversión productiva. De hecho, mucho hay de ello en este texto, ya alejado del de las *Consecuencias Económicas de la Paz* (1919) –texto que, a mi, siempre me recuerda a los primeros capítulos de *El mundo de ayer* de Stefan Zweig. En él, Keynes, ya iniciando el camino que le llevaría hasta aquí, todavía afirmaba que lo logrado en el Reino Unido victoriano había sido posible en una sociedad en la que la riqueza no se había dividido equitativamente, por la existencia de una clase capitalista cuya moral puritana les obligaba a ahorrar (Keynes 1919).

La segunda explicación, creo, tiene que ver con el método científico que emplea Keynes. El que queda más patente en el seminal panfleto de *El fin del laissez-faire* (1926). En él, Keynes inicia su camino hacia la desconstrucción del andamiaje de la ideología económica ortodoxa, sacando a la luz sus debilidades y fisuras, por no adecuarse a la realidad del momento. Con ello, va edificando *ad hoc* las líneas de una nueva práctica económica, al tiempo que *persuade* de la necesidad de la intervención política. En este camino de desconstrucción y *persuasión*, el uso del lenguaje panfletario<sup>2</sup> cumple simultáneamente dos funciones. Por una parte, como culminación del camino iniciado con el cuestionamiento de la Ley de Say, ayuda a la generalización de la explicación de por qué el ahorro no se transforma necesariamente en inversión productiva y, por otra, siguiendo la estela iniciada con su texto sobre *La autosuficiencia nacional* (1933), señala que el Estado fiscalmente ha de incidir en la distribución y redistribución de la renta.

Esta última cuestión, va mucho más allá de sus propuestas de Política Monetaria y podríamos considerarla el origen de la política fiscal contemporánea, entendiéndola como aquella que emplea el *instrumento* del presupuesto para incidir en el funcionamiento de la economía. De esta manera, nace la política fiscal moderna; aquella que se aleja de la hacienda pública; de su "regla de oro" del presupuesto equilibrado y de la concepción de los impuestos como simple medio de recaudación. En otras palabras, en el keynesianismo los impuestos ganan protagonismo como brazo económico de la política, en menoscabo de su "tradicional" función de costear el gasto. Al mismo tiempo, el Estado cobra protagonismo como actor (comunitario) económico, frente –o al lado– del individuo.

La tercera y última interpretación, corolario de las anteriores, es que la "eutanasia del rentista" como solución extrema, y en el límite, es la única salvación posible para el sistema capitalista. Y, de ahí que, con todas sus contradicciones, Keynes inicie el camino hacia una nueva metafísica, para legitimar aquello que, sobre el papel, es contrario a los intereses de la clase que favorece el sistema capitalista en el que él cree. Por ello, este texto es fascinante, pues, haciendo una analogía wittgensteniana, es un escrito de un Keynes intelectualmente maduro, que después de ya haber publicado el volumen de *Ensayos de persuasión* (1931) y de haber escrito su tratado, el cuerpo de la *Teoría General*, opta por "tirar la escalera".

Así, y dando un salto en nuestra argumentación, esta tercera interpretación nos permite entrar de lleno en la idea principal de esta breve presentación al texto.

<sup>2</sup> En este caso, este uso del lenguaje podría considerarse un reducto de su uso panfletario del lenguaje, propio de su trabajo de *persuasión* política, aunque siguiendo a Skydelsky (2013), Keynes abandona este lenguaje al escribir la *Teoría General*.

## ¿FUE LA REVOLUCIÓN KEYNESIANA HEGEMÓNICA?

Las notas sobre la filosofía social que escribe Keynes al final de su magna obra son uno de los reflejos más completos de la metafísica—como diría Joan Robinson (1962) en su *Filosofía Económica*— político-económica keynesiana. Son también, una visión sintética del fundamento epistemológico de su Política Económica.

Desde mi punto de vista —aunque sea muy osado plantearlo, sin ser una experta en pensamiento económico— a lo que podría conducir la filosofía social conservadora de la teoría general es a la Política Económica, entendida esta como una filosofía práctica. Una filosofía práctica, que yo definiría como evolutiva, por ser la consecuencia de cuando la teoría y la práctica se encuentran en el límite: El límite de cuando la realidad revienta las costuras del marco teórico y el límite de cuando esta misma realidad pone en peligro al sistema.

Esta idea de Política Económica como filosofía práctica en evolución es interesante, pues en el escrito es patente que la filosofía social de Keynes es la de un conservador, que a tenor de lo que se deduce de la selección que Robert Skidelsky (2015) realizó para *The Essential Keynes*, es la que, desde sus primeros escritos de 1904 sobre Edmund Burke, acompaña siempre a Keynes.

La idea burkeniana de que la revolución es dolorosa y sus resultados son inciertos —que en Keynes se ve acrecentado con los años por su ferviente anti-bolcheviquismo— es el centro ideológico de este texto maduro. En él es manifiesto que la "eutanasia del rentista [...] no será algo repentino, sino una continuación gradual, aunque prolongada de lo que hemos visto recientemente en Gran Bretaña, y no necesitará de un movimiento revolucionario"; cuestión que reafirma unas páginas más adelante al establecer que "las consecuencias de la teoría expuesta son moderadamente conservadoras"

Pero en él también leemos sus propuestas de práctica revolucionaria, con relación a la ortodoxia económica del momento. Sus propuestas no sólo dinamitan sus principales postulados ideológicos, sino que amenazan las libertades individuales de la clase beneficiada por esa misma ortodoxia. La clase privilegiada por Say, la del oferente o la del capitalista. Como escribe Joan Robinson (1970, 1966) es difícil [...] reconstruir el estado de opinión ortodoxa en el mundo capitalista en los años anteriores a la gran depresión, pero en los años 1930 plantear que "la voluntad popular, incorporada a la política del Estado" podía tener una función económica complementaria a la de los individuos, era, no heterodoxia; era herejía. En estas *Notas finales...* sobre la filosofía social, Keynes llega muy lejos en este discurso, pues en un momento escribe que "[...] una socialización bastante completa de las inversiones será el único medio de aproximarse a la ocupación plena".

En esta contradicción que percibimos en este texto, el de una filosofía social conservadora que inspira, por necesidad, una filosofía práctica evolutiva, está la esencia de la Política Económica contemporánea. En esta contradicción es, sin embargo, también, dónde radica su fragilidad, pues es la que impide la completitud a la revolución keynesiana.

Si leemos este texto teniendo en mente —en este caso, los dos conceptos valdrían— lo que es el *paradigma* kuhniano o el *bloque histórico* gramsciano, veríamos que lo que Joan Robinson llamó la *revolución keynesiana* es una revolución a medias, pues ni acaba de ser revolución científica ni modifica realmente la concepción del mundo. Justamente lo que se pretende es lo contrario: actuar, para mantener. Como escribe Skidelsky (2015:661), hablando de la Teoría General., "una teoría diseñada para salvar el mundo nunca puede ser totalmente "internalista" en su inspiración. La teoría general estaba proyectada contra el entorno [...]"

En las *Notas finales...*, ello se aprecia a la perfección. Es un texto de una humildad (en un Keynes que, en otros ámbitos, a tenor de sus contemporáneos, no lo era nada) intelectual conmovedora, pues permite adivinar los deseos, los miedos y las dudas del autor. Por ejemplo, hace propuestas rompedoras como la ya comentada de la socialización de la inversión, para acabar diciendo que cuando los "[...] controles

centrales logran establecer un volumen global de producción correspondiente a la ocupación plena tan aproximadamente como sea posible, la teoría clásica vuelve a cobrar fuerza [...]."

Esta indecisión, casi siempre, patente en Keynes, se debe en parte a la dificultad que las personas –también él– tenemos de desprendernos de nuestra ideología. Keynes lo deja patente, también en las *Notas finales...*, al escribir que "[...] las ideas de los economistas y los filósofos políticos, tanto cuando son correctas, como cuando están equivocadas, son más poderosas de lo que comúnmente se cree. En realidad el mundo está gobernado por poco más que esto." A pesar de ello, Keynes, como le alaba Joan Robinson (1970,1966:10), logró en buena medida romper esta coraza ideológica ortodoxa y, al hacerlo, proporcionó (a los economistas de Cambridge) "un gran alivio". Sin embargo, no rompió con el sistema del que había nacido esta ideología, el capitalismo. Ello explica el éxito de los postulados de Keynes. Estos, aunque por razones distintas a las de Joan Robinson, proporcionaron un alivio a buena parte de los economistas conservadores occidentales, pues las propuestas de Keynes, aunque opuestas a las clásicas, se enmarcaban en el capitalismo y representaban el equilibrio entre la intervención del Estado y la libertad individual (Mañé-Estrada 2017).

La búsqueda de este equilibrio va más allá de la honestidad intelectual de Keynes: la que permite cuestionar a la ortodoxia por no adaptarse a la realidad de los hechos económicos. Creo que también, en él, hay la voluntad de preservarse moralmente a sí mismo y a los de su clase: la de la burguesía ilustrada. Es interesante observar cómo Keynes, acercándose con su referencia a la "eutanasia del rentista" a la idea de que la función principal de la política económica es arbitrar el conflicto que existe por la apropiación del excedente –o distribución de la renta–, no llega a aceptar la explotación de clase. En este sentido, en las *Notas finales...* llama la atención que cuando menciona el poder de *opresión acumulativa del capitalista*, se refiera a su capacidad para explotar el valor de la escasez del capital, pero no a su capacidad de explotación de la clase trabajadora.

Así, paradójicamente, el éxito político de la revolución keynesiana se debió, siguiendo los postulados burkenianos, a que fue la "revolución" que frenaba a la Revolución (la Soviética). Ante ello, y respondiendo a la pregunta que nos hacíamos al principio de este apartado, aunque la filosofía social que se deriva de la Teoría general convirtió las políticas tendentes a la ocupación plena en dominantes –incluidas las dirigidas al logro de la "eutanasia del rentista"– la "revolución" keynesiana por su no completitud nunca llegó a ser hegemónica (una alternativa total y absoluta).

## CONSECUENCIAS DE LA HEGEMONÍA INCOMPLETA

La idea de hegemonía incompleta de la revolución keynesiana puede ayudar a interpretar tres aspectos de la evolución de la política económica a lo largo del siglo XX, así como puede proporcionar algunos elementos de reflexión para el momento actual.

Lo primero que esta no completitud ayuda a entender es la facilidad con la que, desde los 1970s, se produjo la (contra) revolución pasiva de la ideología neoliberal. Fue muy fácil porque "internamente" los cimientos del paradigma anterior todavía estaban allí. Se mantuvieron gracias a la filosofía social conservadora de Keynes y los trozos enteros que quedaron, resultado de una insuficiente deconstrucción del andamiaje ideológico de la ortodoxia económica. Evidentemente, como nos recordaba David Anisi (2009) en esta misma revista, porque el entorno contra el que se había aceptado la *Teoría general*, la Unión Soviética, también se tambaleaba.

Lo segundo es que esta idea de hegemonía inalcanzada explica las inacabables discusiones sobre si podemos incluir, o no, a Keynes en la corriente neoclásica –como explica el posterior éxito de la llamada síntesis neoclásica, o del Keynesianismo pasado por el tamiz de Hicks– y creo, modestamente, que podría servir para zanjar el debate de si Keynes, de vivir más, habría, o no, evolucionado hacia el marxismo. Desde esta perspectiva, la de la hegemonía, la respuesta es negativa.

Por último, la idea de hegemonía incompleta es sugerente en el contexto actual, pues nos obliga a interpelarnos sobre el porqué del éxito y dominio del keynesianismo en Occidente durante los "treinta gloriosos". Como hemos apuntado, ayudó, y mucho, el entorno que hizo creíble, que en una situación límite del capitalismo y del pensamiento económico que lo sustenta, la amenaza de una revolución se sintiera como real.

La respuesta a esta interpelación, de hecho, ya ha sido dada. Keynes concibió un aparejo, el de la política económica, moralmente aceptable para la sociedad del momento, perpleja y sin respuestas para la crisis del primer tercio del siglo XX. Para ello, y esta es la tesis de Joan Robinson (1962), creó un concepto, el de ocupación plena. Concepto intrínsecamente impreciso, pero de una gran fuerza legitimadora, que en un viaje de ida y vuelta desde el pensamiento británico de Keynes al *New Deal* estadounidense, facilitó que se aceptaran políticas tan rompedoras. A modo de ejemplo de esta idea, baste recordar que, en una de las citas grabadas en el Memorial a Franklin Delano Roosevelt en Washington, leemos que la amenaza del desempleo, para el orden social, es moral.

Llegados a este punto, merece la pena trasladar algunas de las ideas comentadas a la situación actual que, a mi modo de ver, tiene en común con la del momento de la *Teoría general...*, el de también ser ese momento límite en el que, por como la hemos definido, debería ser el momento idóneo para un salto evolutivo de la política económica.

### **¿SE DAN LAS CONDICIONES PARA UN SALTO EVOLUTIVO DE LA POLÍTICA ECONÓMICA?**

Hoy, al igual que en el primer tercio del siglo XX, se dan las condiciones para una nueva etapa en la evolución de la política económica: como entonces el pensamiento ortodoxo neoclásico, ni en sus postulados ni en sus recetas, resuelve los problemas económicos del mundo real del siglo XXI. Y, hoy ya sabemos, pues Keynes nos lo enseñó, que la Política Económica, como filosofía práctica, "en el límite", es la solución conservadora y razonable para mantener el sistema, a través de la intervención del Estado. Puede que esta sea la mayor herencia de la "revolución keynesiana." Dicho esto, ¿sería, ahora, posible volver a aplicar las recetas de Keynes?

Para responder a ello, deberíamos ser capaces de responder a ciertas cuestiones.

¿Se podría escribir un nuevo tratado económico, equivalente a la *Teoría general...* de concepción plenamente "internalista"?

Hoy en día, es difícil imaginar una teoría, como la de Keynes, proyectada contra el entorno. Como escribe Branco Milanovic (2019), ahora sólo queda el capitalismo, aunque pudiera haber distintos tipos de éste. Desde este punto de vista, diría que, hoy en día, existe una mayor dificultad para que se pudiera escribir el equivalente de la *Teoría general*.

¿Se puede aprehender la necesidad de la política económica sin tener conciencia de que existe un conflicto (económico) por la distribución de la renta, que es el que impide el "correcto" funcionamiento del sistema capitalista?

Aunque Keynes sólo lo diga "a medias", al referirse a la necesidad de intervenir para el fin de la "eutanasia del rentista", asume que la práctica de la política económica es la de la gestión de la distribución de la renta, resultado –cuestión que él parece querer obviar– de las relaciones de poder entre el capital y el trabajo. Obviándolo, o no, las *Notas finales...* muestran que es el Estado, por encima del individuo, el que ha de corregir la "moralmente incorrecta" distribución de la renta, para que el sistema pueda volver a funcionar correctamente.

En este sentido, en 2020, gracias a libros como *El Capital* de Thomas Piketty y *Desigualdad Mundial* de Branco Milanovic, se ha avanzado en este terreno. Sin embargo, falta, a mi entender, todavía una pieza

fundamental, a saber: aceptar que este conflicto por la distribución de la renta es el resultado del conflicto de clase. Cuestión, la de clase, que, creo, Keynes sí que tenía muy clara, aunque pudiera no tener tan claro el porqué del conflicto.

¿Cómo podemos definir el espacio propio de actuación de la política económica en el contexto de la "globalización", que ha separado el espacio económico del espacio político nacional, además de fomentar la competitividad?

La necesidad de autonomía de la política económica nacional que Keynes reclamó hasta la saciedad para "[...] procurarse la ocupación plena con su política interna", criticando el patrón oro y la competencia por los mercados, hoy, es mucho más difícil de concebir que antaño. Aunque discutir esta cuestión requeriría un escrito aparte, podemos barruntar tres razones que dificultan la definición del espacio político propio de la política económica: la no correspondencia entre el territorio de recepción de renta y el de realización del gasto; el progresivo desdibujamiento de la función propia de la burguesía (ilustrada) nacional; y, por último, la creciente dificultad para definir nuestros sentimientos de sociedad (o comunidad), sin caer en los de pertenencia a una nación excluyente o a una comunidad religiosa.

Sin ello, sin embargo, no hay contrato social posible o, lo que es lo mismo, política económica factible. Esta requiere de un Estado económico legítimo; lo que, después de más de cuatro décadas de expansión del mantra hayekiano de que la sociedad no existe, la posibilidad de este nuevo Estado (nacional, regional, federal, supranacional...) económico se antoja difícil de vislumbrar.

¿Cuál podría ser la nueva metafísica que sustentara a la nueva política económica?, o...siendo más osada, ¿se podría pensar en algo equivalente a la "revolución keynesiana" asociada a un *Green New Deal*?

Siguiendo la idea de Joan Robinson de que el éxito de la "revolución keynesiana", más que por el contenido concreto de la *Teoría general...*, proviene de la metafísica implícita en el concepto de ocupación plena, la pregunta que surge en el siglo XXI es si podríamos encontrar algo equivalente, después de que Thatcher, con su propuesta de *capitalismo popular* –que conceptualmente separó la obtención de ingresos (de renta) de la de un empleo– dinamitara las bases más profundas del consenso keynesiano.

Fue, la adaptación a la moral de la época lo que permitió que, no siendo hegemónica, la "revolución" keynesiana fuera dominante durante varias décadas. Hoy, ante la dificultad de reconstruir la ideología del empleo, cabe preguntarse si podría haber algún concepto equivalente: ¿podría haber un objetivo, fruto de una filosofía social conservadora, que genere actuación de política económica, al aunar doctrina económica y consenso moral?, ¿seríamos capaces de formular la *Teoría general del desarrollo sostenible...* y, sus ulteriores *Notas finales...*?

Esta instigadora pregunta nos conduce a la última: ¿estamos las y los economistas de hoy en día, como profesión, capacitados para realizar esta labor?

Desde mi punto de vista, hay una respuesta genérica a esta interrogación: sólo los y las economistas políticos lo podrían estar.

Más allá de ello, leer a Keynes para comentar estas *Notas finales sobre la filosofía social a la que podría conducir la Teoría General*, me ha recordado algunas de las enseñanzas que John Stuart Mill nos aporta en su celeberrimo ensayo *On Liberty and Utilitarianism*: la de la necesidad del diálogo para no caer en la presunción de infalibilidad.

Se discute, a veces, si Keynes fue o no un buen economista. Para mí, es grande. Sea como fuere, lo que es innegable es que Keynes es un economista que dialoga y discute, como es un economista epistolar y panfletario, que escribe cartas y folletos para exponer ideas. Ciertamente que tuvo la suerte de contar siempre con la tribuna adecuada para ser escuchado, pero creo que el diálogo y esta exposición pública en un

lenguaje *-upper class*, pero común- es lo que le convirtió en socialmente creíble y ayudó, también, a la expansión y a la aceptación social de sus ideas.

Hoy, éste es también un aspecto que merece ser destacado, el del lenguaje y el estilo literario de Keynes. El texto que aquí hemos comentado se le conoce por el uso de ese término impactante de la "eutanasia del rentista". Como hemos visto en la primera parte de este comentario, esta es una expresión panfletaria, pero no gratuita y llena de contenido y de significado.

Desde este punto de vista, sí que creo que las y los economistas deberíamos ampliar nuestros registros de lenguaje si realmente queremos ayudar, como Keynes, a resolver los problemas del mundo real y legitimar nuestras propuestas. Es bien conocido que fue el colaborador de Keynes, Richard Kahn, quién desarrollo matemáticamente el multiplicador keynesiano. Puede que ello convenciera a unos cuantos académicos de la bondad de la *Teoría general*, pero fue Keynes el que convenció a la sociedad con su lenguaje persuasivo.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Anisi, David (2009): "Economía la Pretensión de una ciencia", *Revista de Economía Crítica*, Nº 7, pp. 139-152.

Keynes, John Maynard (2013, [1919]): "The Economic Consequences of Peace" en *The Collected Writings of John Maynard Keynes*, Cambridge: Cambridge University Press for the Royal Economic Society, Vol. 2.

Keynes, John Maynard (2013, [1925]): "Am I a Liberal?", en *The Collected Writings of John Maynard Keynes*, Cambridge: Cambridge University Press for the Royal Economic Society, Vol. 9.

Keynes, John Maynard (2013,[1926]): "The End of Laissez-faire", en *The Collected Writings of John Maynard Keynes*, Cambridge: Cambridge University Press for the Royal Economic Society, Vol. 9.

Keynes, John Maynard (2013,[1933]): "National Self-Sufficiency", en *The Collected Writings of John Maynard Keynes*, Cambridge: Cambridge University Press for the Royal Economic Society, Vol. 9.

Keynes, John Maynard (2003, [1936]): *Teoría (General de la ocupación, el interés y el dinero*, México DF: Fondo de Cultura Económica.

Mañé-Estrada, Aurèlia (2017): "El fin del laissez-faire en España. Lecciones extraídas de los escritos de Don Ildefonso Cuesta Garrigós (Apuntes deslavazados para un primer debate)", *Revista de Economía Crítica*, Nº 23, pp. 121-130.

Milanovic, Branco (2020, 2019): *Capitalismo nada más. El futuro del sistema que domina el mundo*. Barcelona: Penguin Random House.

Mill, John Stuart (1992, [1906]): *On Liberty and Utilitarianism*, Everyman's Library. Oxford: Oxford University Press.

Robinson, Joan (1962): *Economic Philosophy*. Middlesex: Pelican.

Robinson, Joan (1970, [1966]): "Introducción" en Kalecki, Michal; *Estudios sobre la teoría de los ciclos económicos*. Esplugues del Llobregat: Ariel, pp. 5-17.

Skidelsky, Robert (2013, [2003]): *John Maynard Keynes*. Barcelona: RBA.

Skidelsky, Robert (2015): *The Essential Keynes*. UK: Penguin Random House.